

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30359** GEZAFRÁN, S.L.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 168/10, seguida a instancia de Mercedes Pablo Aznar, se ha dictado con fecha de 30-9-2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.220,61 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100072405-1**